

Parlatino aprueba resolución contra bloqueo de EE.UU. a Cuba



La Habana, 27 jun (RHC) El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) aprobó una resolución de rechazo al anuncio del gobierno de Estados Unidos, el pasado 16 de junio, sobre el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba desde hace 55 años.

El texto reitera que el cambio de la política de Washington hacia la mayor isla de Las Antillas, significa un retroceso en temas ya avanzados por la anterior administración, y en el camino hacia la normalización de las relaciones con La Habana, afirma la Agencia Cubana de Noticias.

Destaca, además, que el asunto, ya ha sido rechazado reiteradamente por los órganos del Parlatino, especialmente en las sesiones XXV y XXXI de la Asamblea, así como también por veinticinco resoluciones adoptadas por la Asamblea General de la ONU, desde 1992, y por la opinión pública internacional.

"El Parlatino considera que el bloqueo económico, comercial y financiero de los EE.UU. contra Cuba es la mayor violación de los derechos humanos del pueblo cubano y el principal obstáculo del país caribeño en su camino al desarrollo", añade el documento.

La resolución del Parlamento Latinoamericano y Caribeño aboga por reiterar el rechazo a toda política contraria a los principios del Derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas, y del ente.

El Parlatino es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/133937-parlatino-aprueba-resolucion-contrabloqueo-de-eeuu-a-cuba>



Radio Habana Cuba